

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de aceites y grasas especiales para Artillería.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a los Servicios de Mantenimiento de Artillería, de los siguientes suministros, a los precios que se señalan. Expediente M.T. 41/76-A-119.

Relación de artículos y precio límite

Aceites y grasas especiales para Artillería, por un importe total de 4.855.160 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de treinta días, a partir de la comunicación de la adjudicación, en el Almacén del Servicio de Artillería de Guadalajara.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentra a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado, y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 15 de septiembre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día indicado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 6 de agosto de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—6.132-A.

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta de una finca.

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta, se saca a subasta 24,0364 hectáreas de la propiedad denominada «Torre del Abejar», sita en el término municipal de Zaragoza, partida de Miralbueno.

El acto se celebrará en el local de la Junta Regional de Contratación de la

5.ª Región Militar (Zaragoza), a las nueve treinta horas del día 17 de septiembre de 1976, y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de treinta y cinco millones setecientas cincuenta y cuatro mil ciento cuarenta y cinco (35.754.145) pesetas, y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etc., estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle Alcalá, 120, 2.ª, Madrid; en la Jefatura de Propiedades Militares de Zaragoza, calle Hernán Cortés, número 33, y en la Comandancia de Obras de la 5.ª Región Militar, calle Bilbao, número 1, Zaragoza, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar ante la Mesa o acreditar haber depositado 7.150.829 pesetas, en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncio y demás que se originen serán por cuenta del comprador.

Zaragoza, 10 de agosto de 1976.—6.348-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la 7.ª Región Militar por la que se rectifica el anuncio de subasta para la enajenación de material inutil.

Por el presente anuncio se rectifica el publicado el día 10 del actual en el «Boletín Oficial del Estado» número 191, con el número 5.835-A, en el sentido de que por orden de la superioridad, la subasta se celebrará el mismo día 15 de septiembre, a las once horas, en la sala de Juntas de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 71, sita en la plaza de las Brigadas, número 9, de esta ciudad, en vez de celebrarla en el Hogar del Soldado del Grupo Regional de Intendencia número 7, como estaba anunciado, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 11 de agosto de 1976.—El General Presidente.—6.345-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Sanidad por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un nuevo edificio para Centro Comarcal de Higiene en Cartagena (Murcia).

La Dirección General de Sanidad convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un nuevo edificio para Centro Comarcal de Higiene en Cartagena (Murcia).

Declarado de urgencia este expediente por Orden ministerial de 22 de junio último, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado, el plazo para la toma de datos y presentación de proposiciones terminará a los diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las trece horas del día último del plazo indicado. El proyecto podrá ser examinado en el

Servicio de Programación y Contratación de esta Dirección General (plaza de España, número 17, segunda planta), durante todos los días laborables, desde las nueve a las trece horas.

Las proposiciones se presentarán en el Registro de esta Dirección General, dentro del plazo señalado, acompañándose los documentos que se indican en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la contratación de estas obras y una certificación expedida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial de la misma, en la que se acredite que la Empresa se halla provisionalmente o de modo definitivo clasificada en el grupo «C» completo, categoría «D», de entre las relacionadas en la Orden del Ministerio de Hacienda de 24 de marzo de 1966.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1976, y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación, mediante concurso-subasta, de las obras de construcción de un nuevo edificio para Centro Comarcal de Higiene en Cartagena (Murcia), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas con céntimos.
(Lugar, fecha y firma.)

La fianza provisional será de seiscientas setenta y dos mil quinientos siete pesetas (672.507 pesetas).

El tipo máximo de licitación será de treinta y tres millones seiscientos veinticinco mil trescientas treinta y ocho pesetas (33.625.338 pesetas).

A los tres días hábiles siguientes al en que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones, a las diez horas, tendrá lugar el acto público de apertura de proposiciones del presente concurso-subasta, en el salón de actos del edificio de la Dirección General de Sanidad, en Madrid.

El plazo de ejecución de estas obras será de doce meses, y todos los gastos de publicación que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de julio de 1976.—El Director general, Federico Bravo Morate.—6.194-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Llodio (Alava) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de urbanización del barrio de Goikoeche, en este Valle.

Cumplidos los preceptos reglamentarios y no habiéndose formulado reclamaciones contra el pliego de condiciones aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento el 30 de junio próximo pasado, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 88, de 22 de julio del presente año, se saca a concurso la ad-

judicación de las obras de urbanización del barrio de Goikoeche, en este Valle, a saber:

Tipo máximo de licitación: 896.649 pesetas.

Fianza provisional: 26.899 pesetas. La definitiva se verificará en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento, y en horas hábiles de oficina, durante el plazo de diez días hábiles, siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», realizándose la apertura de pliegos al día siguiente hábil, en esta Casa Consistorial, a las trece horas, dada su reconocida urgencia.

Plazo de terminación de las obras: Tres meses, contados a partir del siguiente a la firma del contrato.

Se advierte a los licitadores la obligación de hallarse al corriente en el pago de la Seguridad Social, Impuesto Industrial-Licencia Fiscal, poseer el carné de responsabilidad de Empresa, así como satisfacer el Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (derechos reales y timbre).

Modelo de proposición

Don, en nombre y representación de, vecino de, provincia de, enterado del pliego de condiciones que ha de regular el concurso para la adjudicación de las obras de urbanización del barrio de Goikoeche, en este Valle, y del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se comprometo a cumplir exactamente el pliego de condiciones y a realizar estos trabajos en la cantidad de pesetas (en letra y número).

Llodio, 10 de agosto de 1976.—El Secretario, Leonardo Lobato y Bilbao.—El Alcalde en funciones, Andrés Urquijo Mendiguren.—6.424-A.

Resolución del Ayuntamiento de Llodio (Alava) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de reparación desde la Fuente Pascual hasta el Caserío de Gorostiza, en el diseminado de Larrazábal.

Cumplidos los preceptos reglamentarios y no habiéndose formulado reclamaciones contra el pliego de condiciones aprobado por la Comisión Permanente de este Ayuntamiento en sesión celebrada el 30 de junio próximo pasado, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 87, de 20 de julio del presente año, se saca a concurso la adjudicación de las obras de reparación desde la Fuente de Pascual hasta el Caserío de Gorostiza, en el diseminado de Larrazábal, a saber:

Tipo máximo de licitación: 778.970 pesetas.

Fianza provisional: 23.369 pesetas. La definitiva se verificará en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento, y en horas hábiles de oficina, durante el plazo de diez días hábiles, siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», realizándose la apertura de pliegos al día siguiente hábil, en esta Casa Consistorial, a las trece horas, dada su reconocida urgencia.

Plazo de terminación de las obras: Tres meses, contados a partir del día siguiente a la firma del contrato.

Se advierte a los licitadores la obligación de hallarse al corriente en el pago de la Seguridad Social, Impuesto Industrial-Licencia Fiscal, poseer el carné con responsabilidad de Empresa, así como satisfacer el Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (derechos reales y timbre).

Modelo de proposición

Don, en nombre y representación de, vecino de, provincia de, enterado del pliego de condiciones que ha de regular el concurso para la adjudicación de las obras de reparación desde la Fuente de Pascual hasta el Caserío de Gorostiza, en el diseminado de Larrazábal, y del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se comprometo a cumplir exactamente el pliego de condiciones y a realizar estos trabajos en la cantidad de pesetas (en letra y número).

Llodio, 10 de agosto de 1976.—El Secretario, Leonardo Lobato y Bilbao.—El Alcalde en funciones, Andrés Urquijo Mendiguren.—6.425-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar las obras de mejora del alumbrado público en la pedanía de los Dolores.

Objeto: Mejora del alumbrado público en la pedanía de los Dolores.

Tipo de licitación: 2.895.996 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 67.920 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble de los porcentajes establecidos a la provisional, al tipo de adjudicación.

Presentación de pliegos: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de pliegos: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos exigidos en los apartados 2.º y 3.º del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en a de de 19....., en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1976, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas, con estricta ejecución al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 12 de agosto de 1976.—El Alcalde accidental.—6.431-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de contadores.

Aprobado por el Consejo de Administración del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas de Vigo, en sesión celebrada el 21 de mayo del presente año, el pliego de condiciones para adquisición de contadores, mediante concurso, se anuncia la siguiente licitación pública:

I. **Objeto:** Adquisición de 300 contadores de agua de 13 milímetros de calibre.

II. **Plazo:** Un año, prorrogable obligatoriamente para el contratista, si las necesidades del Servicio lo exigen.

III. **Pago:** Con cargo al presupuesto especial del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas.

IV. **Garantías:** La provisional se fija en 20.000 pesetas, y la definitiva, con arreglo a la cuantía mínima señalada en la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

V. **Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en las oficinas del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas, desde las ocho hasta las quince horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

VI. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, debiendo figurar en el exterior del mismo la siguiente inscripción: «Proposición que presenta don para tomar parte en el concurso convocado por el Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas para la adjudicación de contadores», en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento, de nueve a trece treinta horas, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

VII. **Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones del Consejo de Administración del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas, calle Uruguay, 17, bajo, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

VIII. **Modelo de proposición:** Don, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas en el «Boletín Oficial de» número de fecha, para contratar la adquisición de contadores.

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 20.000 pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Propone como precio para los contadores nuevos el de pesetas unidad.

6.º Propone como precio de adquisición de los contadores viejos de que dispone el Servicio el de pesetas unidad.

7.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven como concursante y como adjudicatario, en su caso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 2 de julio de 1976.—El Alcalde accidental, Dario V'la González.—5.332-A.